

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50

PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

Fundador: Excmo. Sr. D. M. N. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana
75 CENTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CENTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXVIII.—Núm. 9.671

Valencia: Jueves 14 de Diciembre de 1905

Oficinas: Miñana, 7 y 9

AVISO IMPORTANTE

A los señores propietarios de fincas urbanas de esta capital, se les anticipa el importe de sus alquileres desde el quince al treinta del mes, anterior al de su vencimiento para su cobro.
Horas de despacho: de 9 á 1. Hernán Cortés, 6. pr. al. izquierda.

MAÑANA

1.ª REMESA DE
Pescados frescos del Cantábrico
Merluza
Besugos
Almejas
Percebes
Secursal Amores, San Vicente, 21.

Notas de información

Lo más saliente que en los telegramas de la pasada noche y madrugada encontramos es lo que se refiere al gran movimiento de opinión que en todas partes se observa contra el impuesto de consumos.

Dicen que anoche visitó al jefe del Gobierno una comisión de obreros de la Unión General de Trabajadores, presidida por Pablo Iglesias, y le espuso que si el Gobierno no presenta á la aprobación de las Cortes un proyecto que tienda á abaratar las subsistencias, reanudarán su campaña para conseguirlo, anunciando además que el 1.º de febrero se celebrarán mítines de protesta en toda España, y si tampoco esto diese el resultado que se persigue, se pondrán en práctica otros medios de protesta.

El Sr. Moret contestó que el Gobierno tiene verdadero deseo de suprimir los consumos, para lo cual prepara la creación de una Junta consultora, á la que pedirá emita informe antes del 31 de marzo respecto á la forma de sustituir los ingresos por consumos en el presupuesto general.

El presidente del Consejo dijo también que el Gobierno se preocupa hondamente de la crisis obrera y estudia la forma de destinar 50 millones de pesetas á la construcción de pantanos, caminos, canales y puentes, añadiendo que respecto á la crisis agrícola de Andalucía, movilizará las tierras y estudiará la forma de distribuir los campos sin cultivar entre los trabajadores y los plazos en que éstos deberán abonar el importe de dichos terrenos en las provincias de Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Al mismo tiempo que la comisión anterior conferenciaba con el jefe del Gobierno, otra del Círculo Mercantil visitaba al Sr. Salvador (D. Amós) para pedirle la suspensión del impuesto de consumos como base para remediar el hambre nacional y que no se restablezca el de los trigos y harinas, y el ministro de Hacienda contestó que el Gobierno se preocupa del asunto, pero la solución es difícilísima, porque el impuesto no puede suprimirse si antes no se crean otros nuevos para que pueda recarsarse el Estado de los millones que con aquél pierda.

El Consejo de ministros que, como estaba anunciado, se celebró anoche, fué de cortísima duración, y en él, según la nota oficiosa, solo se trató de los presupuestos, calculándose la fecha en que comenzará la discusión de los ingresos; se acordó nombrar la comisión que estudie el medio de transformar el impuesto de consumos, la cual estará presidida por D. José Canalejas, y nada se resolvió de la cuestión de los trigos y harinas.

Pero los corresponsales amplían tan laconica nota diciendo que al tratarse de la marcha de los debates parlamentarios supusieron los ministros que hoy quedará

aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia y mañana ó pasado el de Guerra; que el lunes se comenzará á discutir el presupuesto de ingresos, planteándose entonces en toda su integridad el debate respecto al impuesto de consumos sobre trigos y harinas, y para últimos de mes estarán aprobados los presupuestos sin recurrir á la sesión permanente.

El Sr. Moret dió cuenta de su proyecto de creación de una junta de notables nacional y extraparlamentaria para que estudie la supresión del impuesto de consumos y proponga el modo de compensarlo, y en el mismo decreto se expondrá la doctrina económica del partido liberal, especialmente en el asunto del impuesto de consumos.

En el Congreso continuó la discusión de los presupuestos, quedando aprobados los artículos 1.º y 2.º del de Gracia y Justicia, y en el Senado pronunció un extenso discurso el Sr. Navarro Reverter para combatir el *modus vivendi* con Suiza, y de las razones expuestas dedujo que en ese tratado es evidente que España ha salido perjudicada, haciendo cargos durísimos para el duque de Almodóvar del Río y para el señor Sánchez Román, pues fué éste uno de los que más directamente intervinieron en el tratado.

El ministro de Estado contestó al orador. Un telegrama dice que después de terminar la sesión del Senado, el Sr. Sánchez Román, profundamente molesto por las palabras pronunciadas por el Sr. Navarro Reverter, se dirigió en busca de éste, sosteniendo ambos un vivo altercado, y que el Sr. Navarro no sólo le dió todo género de explicaciones, sino que retiró aquellas palabras que pudieron molestarle.

El tema de todas las conversaciones en el salón de Conferencias fué anoche las declaraciones de los concejales catalanes Sres. Puig y Casals, Entesa y Calvet, que ha publicado *Le Figaro* de París, y que el telegrama extracta.

Dicen los ediles barceloneses que no son revolucionarios, sino conservadores; pero amantes de la autonomía. Quieren que el orden en Cataluña sea más estable que lo sería si ella se administrara sola; aseguran que los separatistas son unos cuantos locos, pues los verdaderos catalanistas solo son partidarios de la autonomía.

Desean ser españoles autónomos para que prospere la riqueza de Cataluña, que es debida á los mismos catalanes y conseguida á fuerza de trabajo, á pesar de su suelo tan poco favorecido por la naturaleza; lamentan que Cataluña contribuya con la quinta parte á levantar las cargas del Estado, cuando debía hacerlo con la novena, atendida su población; aseguran que la industria en aquel condado sería más próspera si no se excluyera á los catalanes de la participación en la cosa pública, como lo prueba el hecho de que de medio siglo á esta parte sólo han tenido dos ministros, y agregan que los triunfos de los republicanos no pueden afectar á Cataluña monárquica.

Terminan esponiendo su programa autonómico adoptado por el general Polavieja y más tarde por Silveira y Maura, y mirado ahora con benevolencia por el Sr. Moret, y asegurando que este programa es la muerte del anarquismo.

Una ley interesante

Escrito expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Recordará el lector que por iniciativa del ministro de Fomento conservador, señor Domínguez Pascual, aprobó el Senado los artículos de una ley sobre la conservación de las obras de arte en el territorio nacional.

Digo los artículos de una ley, porque la ley no fué aprobada definitivamente y no fué ley por lo mismo, y no pasó siquiera para su aprobación del Senado al Congreso.

Y no fué definitivamente votada en la alta Cámara, porque el señor duque de la Roca pidió cuantas veces hubo de intentarse aquella votación que fuera nominal, y no concurriendo ninguna de aquellas tardes número suficiente de senadores para la votación definitiva, quedaron aprobados los artículos, pero la ley sin aprobar.

Cayó la política conservadora. Subió al poder el partido liberal, y en una de las últimas sesiones el senador señor conde de Casa-Valencia reprodujo aquel mismo proyecto de ley sobre la conservación de las obras de arte. Se nombró una comisión para dar dictámen, compuesta en su mayoría de senadores peritos en el asunto y enterados de las cosas del arte, y está ya convenido el dictámen que se dará pronto para que la ley de conservar las obras dignas de figurar en los Museos, y más dignas aquellas de las escuelas ó autores de quienes juzgan poco nuestros gabinetes y Museos de Bellas Artes, para que esa ley, repito, lo sea muy pronto.

Según mis noticias, el tráfico, venta, cesión ó permuta de obras de arte pertenecientes á los particulares, dentro del reino, será absolutamente libre.

La venta á extranjeros de obras que se encuentran en la Península y aquí tenga su propietario, se hará previo el derecho de tanteo correspondiente al Estado, ó sea el de adquirir por el mismo precio, mediante informe de las Academias, la obra que se tratara de vender para salir del Museo. Se crea un registro voluntario de obras de arte en el ministerio de Fomento.

Y se establece que ninguna obra de arte de nuestros Museos podrá ser cedida para Exposiciones en otros reinos, ni temporalmente, sino mediante una ley del reino.

No es la medida de esta ley exagerada ni mucho menos.

Hace pocos años se solicitó de Londres el envío del cuadro de las «Lanzas», de Velázquez, y de un retrato del príncipe Baltasar Carlos para que figurasen en aquella capital en una exposición de pinturas españolas y después de muchas conferencias se negó la extradición.

Son aquellas dos obras de las que no tienen precio. Ofrecían los ingleses cuantas garantías podían ofrecer. Pudieran ofrecer treinta, cuarenta, cincuenta millones de libras. Decía un académico que para su manera de pensar, cuanto más se ofreciera menos seguro estaría el cuadro de volver á España, porque si él fuera nación y le prestaran esos cuadros, antes de devolverlos, entregaría su tesoro y declararía la guerra.

En la nueva ley se establece que sea precisa, como digo, una ley del reino para la extradición temporal de las obras de arte, y no se pueden exigir más garantías, pues no las tiene mayores la venta de una parte del territorio, ya que negarse en absoluto no sea procedente en la mayor parte de los casos.

Estas bases del dictámen las aceptó el actual ministro de Fomento; las acepta el marqués de Guadalerza, furibundo socialista del Estado para cuanto se refiere al tráfico de las obras de arte, pues las considera todas propiedad de la nación, y las acepta el duque de la Roca, defensor de la propiedad individual de los cuadros.

La ley defiende las obras con defensas vigorosas, pero respeta los derechos de la propiedad individual, y así es de esperar que el dictámen del Senado se apruebe y prospere, y más tarde el Congreso apruebe también el proyecto de ley que el Senado le remita.

No se ha hecho más en Italia para defender las galerías de las obras de arte hereditaria, pero entre ella y el quicio mediaba un vacío de cuatro centímetros.

—Por aquí debe oirse lo que hablen dentro, veámoslo—dijo M. Portal aplicando el oído á la rendija.
—Perfectamente—volvió á decir—se oye todo distintamente.
Dejósele en esta disposición y penetremos dentro.

Catalina estaba remendando un jubón cuando entró la desconocida.
—¿Tengo el honor de hablar con Catalina Chenú?—preguntó ésta lanzado en torno suyo una mirada de sorpresa.

—Sí, señora—respondió lacónicamente la campesina, cuyas facciones quedaron como petrificadas por los numerosos sobresaltos porque había pasado.
—Permíteme que me sienta.

—Yo os lo ruego, señora—respondió Catalina aproximándole una silla de enea. Luego agregó:
—¿Queréis decirme quién sois y á qué venís, señora?

—Llamádmela, si queréis, la señora... duquesa, y en cuanto al motivo que me conduce hasta aquí, vais á saberlo. Tengo poderosas razones para interesarme por M. Carlos de Estarbes.

—¡Ah! sí, el acusado,—dijo entonces Catalina temblando.
—Acusado; pero no culpable: vos debéis saberlo.

—¡Yo—dijo vivamente la campesina—¿cómo queréis que lo sepa? ¿Cómo queréis que le crea inocente, cuando los jueces le han condenado á muerte?

—Los jueces se han equivocado, vos lo sabéis; vos, cuyo marido es acusado por la opinión pública de haber tomado parte en este asunto, preparado por un niserable que se aprovechó de su miseria para convertirle en su cómplice.

—Eso es falso, es falso, señora—espondió Catalina atacada por temblor convulsivo.

dadas por las casas históricas, ni tampoco procede declarar dividido en España el dominio de las mismas dando al Estado el directo sin diezmo ni canon y al propietario el útil sin el derecho de transmitirlo ni de cederlo.

La materia es bastante interesante y la ley lo será mucho, para que no le dediquemos siquiera, las líneas que son escritas.
CE ESE.

La miseria elegante

Suscripción para desempeñar ropas de abrigo

	Pesetas.
Suma anterior.	2.098
D. Adolfo Beltrán.	25
D. Fernando Valdés.	5
Doña Lorenza Buadas Roselló.	5
El matrimonio J. S. S. Ll.	5
Un joven en nombre de su difunta madre.	2
Doña D. B.	1

(Continúa la suscripción.)

Por iniciativa de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, esta noche á las once se reunirán en la Redacción de *Las Provincias*, periódico decano, los directores de los diarios locales con objeto de adoptar acuerdos relacionados con esta obra de caridad.

Noticias locales

A seis décimas bajo cero ha llegado el termómetro en el reflector esta madrugada y á las nueve sólo marcaba 5'8. Más tarde el sol ha atenuado mucho el frío, siendo la temperatura máxima á la sombra de 13'2. La presión barométrica es de 768 mm. y la humedad relativa de 74, dominando brisa del S.

El señor Vicario Capitular de esta diócesis ha recibido esta mañana un despacho telegráfico de Roma, comunicándole que en el Consistorio público celebrado en el Vaticano por Su Santidad Pío X, había sido preconizado para la Silla Arzobispal valentina el Obispo de Madrid-Alcalá doctor D. Victoriano Guisasaola.

El Dr. Rocafull se ha apresurado á enviar á éste su felicitación.

También la Redacción de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, al conocer tan fausta nueva, por sí y haciéndose eco de los católicos valencianos, felicita cordialmente á su nuevo Prelado, y pide al cielo que le conceda feliz y próspero pontificado.

El señor delegado de Hacienda tiene ya ultimada la primera parte de la liquidación del recargo por guardería rural, y continúa muy activamente trabajando á horas extraordinarias para dar cima á tan complicado trabajo. Cree que á últimos de febrero podrá ya elevarlo á Madrid á fin de que se apruebe y se vea libre la provincia en el ejercicio de 1907 del citado gravámen.

De aplaudir es el celo que el Sr. León Villanueva viene desplegando en pró de los intereses valencianos.

El señor Gobernador ha interesado á los periodistas que hoy le hemos visitado, llamemos la atención de las sociedades y corporaciones para que durante la Feria de julio se celebre aquí una Exposición regional, que juzgaba de mucho interés para Valencia.

Si la idea es acogida con el cariño que merece, el Sr. Baamonde cooperará á ella, y quizá consiga del Gobierno una subvención importante.

Las entidades aludidas tienen ahora la palabra.

En la caja de la Diputación se han recaudado hoy las siguientes cantidades por contingente: Del ayuntamiento de Faura, 816'95 pesetas; Cuart de Poblet, 1.075'74; Agullent, 375; Luchente, 732'35; Benirredá, 114'39; Benipeixcar, 177'44, y Sinarcas, 300.

Se ha recibido una nueva remesa de abrigos para señora, de los que se habían agotado y tanta aceptación han tenido, en la Trastienda de «El Cid».

Como ya tienen noticia nuestros lectores, hace más de medio año que aparecieron en la bóveda del presbiterio de la parroquia de San Esteban, ó sea en la parte del templo nueva que se añadió para las fiestas del último centenario de nuestro Patrono San Vicente Ferrer, á la antigua iglesia, unas grietas, que examinadas por un arquitecto obligaron á suprimir el servicio del culto en el altar mayor y coro, levantando un gran andamiaje, que sirviera como de apuntalamiento para evitar el derrumbamiento de dicha bóveda.

Han transcurrido más de seis meses, y por carecer de recursos aquella Junta de Fábrica y clero para realizar las obras necesarias á su reparación, no se han llevado á efecto, por lo que, atendiendo á su imperiosa urgencia, se acordó en junta general de parroquianos, abrir una suscripción en toda aquella feligresía para recoger donativos para ello, y al tener noticia de tan laudable pensamiento, nuestro digno señor Vicario Capitular, que se considera como uno de los feligreses de la misma, en la que sirvió además como coadjutor, predicando por espacio de algunos años seguidos aquellas tan célebres, doctas y concurrecidas Cuaremas, en las que las navas del templo quedaban invadidas de fieles dos horas antes de empezar sus elocuentes sermones, se ha ofrecido á encabezar la mencionada suscripción por la importante cantidad de cinco mil pesetas, continuándola los demás parroquianos con buenas limosnas.

Mucho nos place consignar tan caritativo acto.

Se ha recibido una nueva remesa de abrigos para señora, de los que se habían agotado y tanta aceptación han tenido, en la Trastienda de «El Cid».

Mañana, como día de la octava de la Purísima y último de su novenario, la Archicofradía de la Oración Continua, establecida canónicamente más de 50 años en la parroquia de San Martín, celebrará su fiesta principal con misa de Comunión y reparto de estampas á las siete y media de la mañana; teniendo lugar á las diez la función solemne con música y sermón que predicará el P. Angel. Por la tarde, á las cuatro, se cantará un grandioso trisagio mariano, y después del sermón será la solemne reserva y la procesión claustral, haciendo estación en la preciosa capilla de la Purísima, que estará profusamente adornada é iluminada, donde se cantarán los gozos.

También la Felicitación Sabatina celebrará el próximo sábado en la parroquia de los Santos Juanes, su solemne función anual, con misa de Comunión y fiesta mayor á las diez y media, predicando el sermón el canónigo Dr. D. Juan Bautista Pérez. Por la tarde, después del sermón que predicará el mismo orador del novenario, D. Francisco Peñarroja, tendrá lugar la solemnisima procesión, con asistencia de los seminaristas y claustro de profesores, estando el templo espléndidamente adornado é iluminado.

Somatosa.
Reconstituyente de primer orden contra la clorosis.

FOLLETIN (1800)

Los dramas de París

(Continuación)

brir la causa de su preocupación, porque cuando está bajo el imperio de alguna violenta impresión, tiene la costumbre de hablar alto.

—Y bien, ¿qué dijo? ¿Entendisteis algo?
—Algunas palabras solamente, pero insignificantes. Decía: «¡Cien mil francos! ¡Esto es horroroso! ¡El miserable! ¡Cien mil francos! En fin, voy á París; es necesario.»

—¿Eso oísteis?—gritó M. Portal animándose.
—Sí, sí, muy distintamente; pero nada más. ¿Qué creéis que significan esas palabras?

—Significan mucho para mí, porque me prueba que los papeles que arrancasteis de las las llamas y que debían salvar á Carlos de Estarbes, le han sido entregados pagando por ellos cien mil francos.

—Entonces mi pobre Carlos está perdido, será condenado, llevado al patíbulo, cuando yo le creía salvado?

—¿Qué creéis que esos papeles han sido destruidos?

—Lo creo, pero voy á buscar un medio que lo supla. ¿Habéis visto á Martina?

—Sí.

—¿Qué habéis obtenido de ella?

—Nada, guarda un silencio obstinado; dice que no sabe más de lo que ha dicho.

—Eso es falso; yo iré á verla, pero es preciso que encuentre antes un medio de hacerla hablar, porque toda nuestra esperanza en lo sucesivo depende de ella.

—¡Dios mío!—murmuró Juana palideciendo.

—Si, si me falta esta última tentativa, no me cabe duda de que el pobre Estarbes está perdido.
—Entonces, M. Portal, id pronto á verla y que Dios os proteja.

XIX

Diez minutos después de haber dejado á Juana, M. Portal llegaba á la casa de Pedro Chenú. Eran las cinco de la tarde, pero como diciembre tocaba á su fin, había anochecido por completo.

Iba á atravesar la verja para penetrar en la casa, cuando creyó ver en la oscuridad la silueta de una mujer que, entrando por la grande puerta de la cochera, se dirigía á la misma choza que él.

Se ocultó detrás de un árbol para examinarla atentamente, y poco después vió que se trataba de una mujer alta, morena, bien conformada y sencilla y elegantemente vestida.

Permaneció oculto hasta que aquélla entró en el tugurio, y recordando que éste tenía otra puerta, se dirigió á ella muy intriguado por la clase de visita que á tales horas pudiera recibir la viuda de Pedro Chenú, cómplice de M. Santiago Doutreville.

Mientras se dirigía á la puerta consabida M. Portal iba diciéndose:

—Al morir Pedro Chenú ha debido hacer alguna grave confidencia á su esposa. Monsieur Santiago lo habrá sabido ó lo habrá adivinado, y en este caso debe tener alguna declaración concluyente; por lo cual, no pudiendo arriesgarse á que le vean entrar en la casa de la viuda de su cómplice, quien sabe si tendrá en esa mujer un intermediario complaciente encargado de sobornar á Catalina, sea abusando de su complacencia, sea pagándole una declaración bien estudiada.

En esto llegó á la puerta que estaba ce-

fiar con alguna pieza, con alguna prueba palpable...

—¡No, no, no!—repitió la campesina, con acento de terror mejor que de convicción.

La desconocida miró fijamente á la campesina, y prosiguió:

—Oid, Catalina: vuestro esposo recibió dinero para cometer una falsía, pero una falsía odiosa y criminal, puesto que tenía por objeto llevar á la guillotina á un inocente. Pues bien, yo os recomendaré por hacer una buena acción, por salvar á aquel inocente diciendo la verdad.

—¿Qué queréis proponerme? ¿Qué queréis hacer?

—Sois pobre, digamos las cosas como son, estéis en la miseria... pues bien: consentid en decirme la verdad en lo que os pregunto, y no solamente pagaré todos los débitos que tengáis, que sé no son pocos, sino que os haré la propietaria de este edificio y os asignaré una renta que baste para que acabéis vuestros días en paz.

Catalina se levantó indignada y dijo:

—¡Ah, ya veo lo que queréis de mí! ¡Queréis comprar mi testimonio, queréis serviros de mi miseria para hacerme hablar! No, no lo conseguireis. ¡Ah! Porque soy pobre creéis que os pertenezco, que mi conciencia está á vuestra disposición y que pagándome podréis disponer de mí a vuestro antojo. Os equivocáis, señora; me habéis juzgado muy mal; no conocéis á Catalina Chenú, os lo juro. No, señora, no; Catalina no se vende. Solo se pagan las malas acciones, y lo que vos queréis de mí no debe ser muy bueno, cuando pretendéis pagármelo.

—Perdió el seso, Catalina—objetó la desconocida que también se había indignado.

—Lo que os pido es que repareis el crimen de vuestro esposo salvando al inocente que le perdí, y si os propongo arrancaros de la miseria, no es porque cumplais con vues-

Como en otro lugar decimos, el Alcalde Sr. Lagaria, se ha posesionado esta mañana de la Alcaldía, previo el correspondiente arqueo, cesando en la jurisdicción D. Adolfo Beltrán.

Este, como testamento, ha dado algunas disposiciones encaminadas al bien de Valencia. Ha puesto una comunicación a la empresa concesionaria de las Agnas potables, dándole un plazo de ocho días para arreglar todos los defectos ocasionados en la vía pública, cominándole con realizar estos trabajos a sus espensas y por las brigadas municipales si no cumple la orden de la Alcaldía.

Asimismo, y con objeto de evitar que la carretera entre por Valencia, ocasionando defectos en el adoquinado, ha dispuesto se construya un paso en la calle de Játiva y se recomponga el afirmado de las rondas.

Las brigadas municipales han atendido con preferencia a este servicio, y hoy mismo ha quedado terminado el paso. En su consecuencia, mañana la Guardia municipal evitará que penetren en las calles de la capital los carros.

La interinidad del Sr. Beltrán en la Alcaldía no ha sido infructuosa. Ha trabajado con interés en pró de Valencia.

Licor Carmelitano gran tónico y reconstituyente, recomendado por eminencias médicas. Pídase en cafés y ultramarinos.

Mañana, á las seis de la tarde, dará otro concierto en el Salón Sánchez Ferris (calle del Arzobispo Mayoral, 11), la Asociación de Instrumentos de viento la «Armonía», presentando obras nuevas, entre ellas una colección de «Danzas ecuestres y de salón de la corte francesa del siglo XVII, y combinaciones de instrumentos enteramente originales, estrenándose una obra de Saint-Saens, instrumentada por el eminente director de los conciertos del Conservatorio de París M. Taffanel; un «Nocturno» del célebre compositor ruso Tschaiukowsky, y tres pequeñas piezas de Schumann, para cuatro saxofones solos, una «Suite», de Greg, y obras de Beethoven y Behr.

Se anuncia para muy en breve la modificación de los billetes kilométricos de ferrocarril, en el sentido de reducir las clases actuales á un número menor; es decir, que desaparecerán las que por el escaso número de kilómetros no han tenido la aceptación del público. Ampliación del número de personas en las cartillas familiares, dando derecho á utilizarlas á personas que, como los hijos adoptivos, los abuelos y otras que se señalan, no podían figurar con el solicitante del billete kilométrico, y limitar á sólo las cinco grandes Compañías de España para la expedición de los billetes.

Procedente de Amberes ha llegado hoy al puerto el vapor «Mariani», importando cargo completo de carbón mineral.

Guayú.—Exquisito licor de mesa, poderoso digestivo. En cafés y ultramarinos.

El domingo próximo, á las tres y media de la tarde, se celebrará en la Sociedad Económica de Amigos del País el acto solemne de distribución de premios.

Pelayo.—Mañana Chiquet de Simat y Millet, contra Arturo y Nadal; 15 céntimos.

Algunos aficionados al turrón llamado de Jijona nos dicen que de algunos años á esta parte se viene observando que los expendedores de este género que vienen de los pueblos de la Marina, bajo el pretexto de que la almendra y el azúcar estaban á subido precio encarecieron también la libra de dicho turrón, vendiéndolo á 6 y á 7 reales, en vez de los 5 que de inmemorial se venía pagando. Mas este año en que la almendra y el azúcar han rebajado su precio, al preguntarles por qué no lo venden más barato, contestan que por lo cara que está ahora la miel y lo mucho que se les exige por derechos de consumos en los fieltos, añadiendo que los confiteros de la ciudad lo pueden dar más barato que ellos. La verdad es que siempre hay excusas para no abaratar los géneros y el pobre consumidor ha de sufrir las consecuencias.

Los que necesitan proveerse de selectos vinos y licores para estas Navidades, deben pasar por la sucursal Figaro, Pascual y Genís, 13.

Siguiendo su costumbre, los empleados en la Cárcel Modelo han solicitado del Ayuntamiento se les conceda una gratificación en concepto de aguinaldo.

Tarjetas postales. Novedades todos los días. Librería Viuda de R. Mariana, Lonja, 2.

El decano del Colegio Notarial ha designado á los notarios D. Peregrin Herrero y D. José Plá para que autoricen las escrituras de expropiación de las casas números 8 y 6 de la calle de las Botellas.

Los objetos de arte niquelados, dorados y plateados recobran el esplendor de nuevos en la fábrica de la calle de la Corona, 17.

Se halla vacante en la Catedral de Valencia un beneficio, que se ha de proveer por oposición, con la obligación de desempeñar la cátedra de Canto gregoriano en el Seminario Conciliar de dicha diócesis. Los que deseen optar á dicho beneficio podrán presentar los documentos prevenidos hasta el día 6 de enero próximo.

Guayú.—Exquisito licor de mesa, poderoso digestivo. En cafés y ultramarinos.

El tren-correo de Madrid ha venido con media hora de retraso. En el ha venido D. Andrés Gargallo.

Básculas para carros y comercio en general. Fernando Malabouche, Graña, 9, Valencia.

Han marchado al convento de Santo Espíritu de Monte, con el objeto de practicar ejercicios espirituales, los señores ordenados de esta diócesis. Las Ordenes serán conferidas en los días 22 y 23 del actual por el señor Obispo de Loryma.

Mañana, de ocho á nueve, se inaugurará en el Ateneo la cátedra de Historia de las Artes á cargo de D. José María Burguera, y de nueve á diez la cátedra de Higiene de los niños, que explica el Dr. D. Ramón Gómez Ferrer.

El domingo 17 del actual, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la iglesia del Temple la función religiosa que el ilustre Colegio de Abogados dedica á su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción. La misa la dirá el Dr. D. Juan de Dios Noguera, cantando el Evangelio D. Bernardo Pellejero, y la epístola D. Manuel Sansó y Gaharró. El sermón está á cargo del elocuente orador sagrado P. Rabaza. La capilla de música y la orquesta serán escogidas, y cantará el celebrado tenor Sr. Alonso.

De interés para todos.—Se está liquidando toda la existencia de pañería con un 50 por 100 de baja, en la antigua casa de Llorca, San Vicente, 78 y 80.

Se encuentra gravemente enfermo, hasta el punto de habersele administrado los Santos Sacramentos, el conocido letrado D. Francisco Peris Ferrando. Celebraremos su restablecimiento.

El sábado próximo, á las nueve de la noche, dará una conferencia en el Círculo Taurino un distinguido doctor de esta capital, sobre el tema «Consejos y reglas higiénicas que deben seguir los toreros».

La Sociedad artística «El Trinquil» celebrará por primera convocatoria, mañana á las ocho de la noche, junta general para la elección de nueva directiva.

Noticias militares.—En el hospital militar se ha verificado hoy el primer reconocimiento facultativo del presente mes.

—Ha sido nombrado ayudante del regimiento de caballería de Sesma, el primer teniente D. Federico Tío.

—Los capitanes D. Miguel Aranda y don Rafael Gómez han sido nombrados cajero y habilitado, respectivamente, de la zona de Teruel.

—En la Secretaría del Gobierno militar se interesa la presentación de los soldados Vicente Nevergues Rojas, Juan Rivelles Navarro y Leonardo Hernández Benedito, para enterarles de un asunto que les incumbe.

Licor Carmelitano fabricado por los religiosos Carmelitas Descalzos en el monasterio del Desierto de las Palmas.

En el tren-correo de Madrid ha salido esta tarde el senador D. Vicente Calabuig y Carra.

Como depurativo de la sangre y antihéptico más eficaz, se prefiere el Enolatur zarza Costas. San Vicente, 149.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos talarianos para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico al precio de una peseta.

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En el Milagro, á las diez y media celebrará la Congregación de señoras nobles la fiesta principal con misa solemne á las diez y media con música y sermón que pronunciará D. José María Galiana. Por la tarde, á las cuatro, ejercicio último del novenario á la Inmaculada.

—En el Salvador, á las diez misa conve-ntual con exposición y música, y por la tarde, á las cinco, ejercicio de Pasión con sermón y Via-Cruis.

—En el Patriarca, á las nueve y cuarto misa conve-ntual, miserere y visita á las sagradas reliquias.

—En Jerusalén, á las diez y media fiesta con sermón á la Purísima.

Novenarios á la Inmaculada Concepción.—En los Santos Juanes, á las siete y media misa rezada, y por la tarde, á las cinco, ejercicio con sermón por D. Francisco Peñarroja; en Nuestra Señora del Pilar, á las siete y media, misa y ejercicio; en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, á las ocho misa rezada con órgano, motetes y lectura; por la tarde, á las cinco, ejercicio con sermón por el P. Manuel Carceller, y en la del Temple, á las ocho misa rezada con exposición y ejercicio.

—En Santa Catalina Mártir y en Santa Lucía, á las cinco y media y á las cuatro, respectivamente, de la tarde, ejercicios del novenario á Santa Lucía, predicando en el primer templo D. Facundo Tomás y en el segundo D. Argimiro Nieto.

Tribunales

Los sucesos de Picasent.—Hoy ha continuado en el paranimfo de la Universidad la vista del proceso que venimos reseñando estos días.

En la sesión de esta mañana ha terminado la prueba testifical, que, como toda la practicada en los días anteriores, ha sido favorable á los procesados.

Acto seguido el fiscal Sr. Infante y el letrado D. Vicente Dualde, encargado de la acusación privada, han modificado sus conclusiones provisionales, al primero retirando la acusación respecto á siete de los procesados y sosteniéndola por el delito de homicidio contra Vicente Sánchez Marín y siete más, y los ocho restantes por alteración de orden público. El Sr. Dualde solamente sostiene la acusación contra el Vicente Sánchez Marín (a) Correcher y dos más.

El Sr. Infante ha hecho uso de la palabra, comenzando su informe diciendo que representa un papel muy ingrato, pues viene á acusar á 23 padres de familia, pero que la ley y la justicia le obligan á cumplir con su deber.

Relata minuciosamente los hechos de autos y hace un estudio detenido de las declaraciones prestadas tanto por los procesados como por los testigos, en las que se han notado verdaderas contradicciones.

Se ha extendido en consideraciones, y ha terminado pidiendo se condene á los acusados por el delito de homicidio y se ponga en libertad á los autores del desorden público, por exceder el tiempo que han sufrido en el cárcel al que les correspondía por este delito.

Elixir de TIOCOL

Viaje interrumpido

En la estación de Valencia, en el tren expreso directo á Barcelona, en un departamento de primera y junto á la ventanilla, acababa de acomodarse Rafael.

Faltaban pocos minutos para la salida. Un caballero de porte extraordinariamente distinguido, acompañado de hermosa y elegante joven, acercóse á su departamento, y con afable y delicadísimo tono, dijo:

—Perdone, caballero. ¿Va usted á Barcelona?

—Esta señorita va sola. ¿Será usted tan amable de interesarse durante el trayecto por si la ocurriera algo?

—Con muchísimo gusto, caballero.

—Mil gracias. Es usted muy fino.

—Es un deber sagrado, que todos tenemos la honorífica obligación de cumplir.

—Como decíale, mi sobrina va á Barcelona. A bordo de un barco de la Trasatlántica, que llega hoy á la Ciudad Condal, van sus padres. Allí se detendrán un día y esperarán á su hija, para seguir juntos el viaje á Cuba. De nuevo suplicó, y más en el caso, de que á la llegada no hallaran en la estación á su familia, el favor de molestarle acompañándola hasta el vapor.

—Quede usted tranquilo. Como si fuese una hermana, como á mi madre, será atendida, defendida y respetada esta señorita.

—Gracias, muchas gracias, caballero—contestaron á la vez tío y sobrina.

Cruzáronse unas tarjetas, terminaron los saludos, silbó la máquina tras el alarmante sonido de la campana y salió el tren.

La pareja quedó por breves momentos envuelta en el más respetuoso silencio.

Iban solos.

—Como tutor momentáneo, siento no reunir aquellas supremas condiciones capaces de aligerar á usted de ese aburrimiento propio del viaje.

—El trayecto es corto y pintoresco.

—Efectivamente. ¡Esta vega es un paraíso!

—Obedeciendo á un vehemente deseo, suplicó el favor de el nombre de usted.

—Consuelo.

—Bonito nombre.

—Como todos.

—Su casa, y un verdadero amigo, á su disposición—dijo Rafael al tiempo, que entregaba á la joven su tarjeta.

—Muchas gracias.

Consuelo la tomó, leyó y guardó en el portamonedas.

—¡Ingeniero! ¡Brillante y costosa carrera!

—Costosa, no. Con buena voluntad se adquiere fácilmente.

—Y esclarecido talento.

—No tanto, señorita, no tanto.

—Páreceme usted muy joven para ostentar aprobados tan difíciles estudios.

—Veinticuatro años.

—¿Termina su viaje en Barcelona?

—Voy más lejos. Mis padres, á fin de ensanchar mis estudios, ampliándolos en la práctica, acordaron este viaje de cuatro ó más meses, para que visite las fábricas más notables de Europa.

—Hermosa satisfacción.

Nuevo y prolongado silencio.

—Páreceme usted muy joven, Consuelo.

—Veintidos años.

—Hará poco, que salió del Colegio.

—Unos cuatro años.

—Su residencia en Cuba, será temporal.

—Veremos: Según nos pruebe el clima: De todos modos, hemos de estar á la vista de nuestros ingenios de la Habana, sin olvidar nuestras propiedades de Sevilla.

Quedaron callados, distraídos, como abrumados por vagas ideas, por ilusorios presentimientos, quizás por dorados ensueños de futuras y alagadoras felicidades.

Así seguían, tras largos ratos de charlotte y prolongados intervalos de silencio, cuando el extraño sonido del traqueteo y crugir de los hierros, sacóles de tan sumido mutismo.

Efectivamente, hallábase en la estación de Barcelona.

Rafael miró el reloj. Eran las diez de la noche.

Los padres de Consuelo no se hallaban en la estación.

LA MAQUINISTA BILBAINA ARTIÑANO DIAZ Y HURTADO DE MENDOZA BILBAO-DEUSTO Talleres de Construcción de Maquinaria eléctrica y de Precisión Instalación de Centrales eléctricas. Transmisiones de fuerza por electricidad. Maquinaria eléctrica de todas clases. Modelos patentados. Aplicaciones de los motores eléctricos á las minas y á la industria. Tranvías eléctricos. Instalaciones de los coches eléctricos completos. Motores para coches de tranvías y locomotoras eléctricas. Controlers. Accesorios. Modelos especiales. Construcción esmeradísima. Dirección telegráfica y telefónica: Maquinista-Bilbao. Correos: Apartado núm. 71. Representante en el Reino de Valencia: Sres. Albiol é Izquierdo, Moratin, 1, Valencia. Delegación en Madrid, Zorrilla, 11

INSTITUTO CALATAYUD de Terapéutica Física Electroterapia.—Hidroterapia.—Baños hidro-eléctricos.—Baños de luz.—Finsenterapia.—Inhalaciones de ozono.—Masaje.—Aplicaciones magnéticas. RAYOS X.—RADIUM Consultas y tratamientos: De 10 á 1 y de 4 á 7. Caballeros, 13 al 19, entresijo (frente á la Audiencia).

HERNIADOS, (TRENCA TS), LEED El reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Valencia en el Hotel de Roma el día 18 del actual, donde demostrará á cuantos quebrados se le presenten que pueden curar radicalmente sus hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlo. No dejéis de visitar á dicho especialista y tened presente que está en Valencia en el Hotel de Roma, el día 18 del corriente, y en Castellón el día 19, en la fonda nueva «Hotel Suizo». Consulta y folletos gratis para todo el mundo. Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, núm. 13.

ANTIFERINO ALFONSO CURA TODA CLASE DE SIDA ESPECIALMENTE EL USO DE LOS FERINA EXTERNO Representante en Valencia: José María Garibaldi Plaza Beneyto y Coll 3, 2.

HIGIENE DEL TOCADOR Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crias, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2/3. En las Farmacias. DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Mesa de billar superior La mejor de Valencia, se vende con todos sus accesorios. Hotel de ventas, calle del Angel, 10. SE VENDEN Batatas de Málaga, como todos los años, de 12 reales en adelante, arroba. Calle Embañ, 11, bajo.

Teatro Principal MAÑANA REPRISE La Conversión de Mañana EXITO

Cinematógrafo de la Paz Todos los días grandes sesiones de cinematógrafo, desde las cinco de la tarde en adelante. Hoy exhibición de la colección «Las mil y una noches», desde las cinco de la tarde en adelante. Jueves y días festivos, desde las tres. Los jueves regalos de juguetes á los niños.

GRAMOFONOS CUESTA SALON CUESTA aparatos de fotografía GRAMOFONOS CUESTA GRANJA MORODER, MONCADA.—Leche de vaca á domicilio. Litro 45 céntimos, medio litro 25. Depósitos: Comedias, 4, Palomar, 16 y Ferrería de don E. Ferrer, Barcas, 1.

Sección religiosa SANTOS DE MAÑANA.—S. Eusebio, ob. y c. (Ayuno). CUARENTA HORAS.—Principian en la parroquia de San Martín; se descubre á las 7 y se reserva á las 5. ADORACION NOCTURNA.—Cor-Maria. CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. del Milagro en su Real Capilla. (Privilegiada.)

Avisos de corporaciones Regimiento cazadores de Alcántara, 14.º de caballería.—El día 29 del actual, á las once, tendrá lugar en el cuartel que ocupa el regimiento, por medio de proposiciones escritas, que deberán quedar en pliegos cerrados en poder del señor coronel por todo el día 28, la subasta para la extracción y venta del fiemo que produzcan los caballos del mismo durante el próximo año. El pliego de condiciones á que ha de sujetarse la contrata estará de manifiesto en la oficina de Mayoría del regimiento todos los días, de 9 á 13. Valencia 12 de diciembre de 1905.—El comandante mayor, Estanislao Andrés.

Sociedad de Seguros mútuos contra incendios de edificios de Valencia.—Se convoca á los señores socios de la misma para la junta general ordinaria, que tendrá lugar en la casa social, plaza de la Figuerola, núm. 1, el día 29 de los corrientes, á las diez de la mañana. Asuntos á tratar en esta sesión: Lectura de la Memoria reglamentaria, examen de cuentas y renovación de cargos de la directiva. Valencia 13 diciembre 1905.—El secretario, José A. Berruero.

Capitales Se colocan con buena garantía en negocio serio y seguro. Informará D. Enrique Marco, plaza de la Ainoia, 5, pral. De 9 á 1.

HORROROSO INCENDIO En el Hotel de ventas, situado en la calle del Angel, núm. 10, pral., á las nueve de la mañana de hoy, se ha iniciado un incendio, sin que es lo mismo, la venta por la tercera parte de su valor, de todos los muebles y millares de objetos que en el referido establecimiento encuentran, entre ellos todas las existencias de muebles de Viena, de una importante casa de esta ciudad. Además, mesas de billar con todos sus accesorios; un magnífico pianista con extensa colección de piezas; todos los accesorios necesarios para instalar un Colegio de enseñanza; máquinas de hacer medias y de coser; efectos fotográficos (Verascopos, sillas para montar, de señora; servicios de plata Kirito, para mesa, pianos, cajas de música, etc. Insuperabilísimo.—En breve llegará á la expedición de 10.000 sillas Japonesas, que son las de más aceptación hoy día. Se seguirán vendiendo á SIETE DUROS docena.

Llegada del Alcalde

En el tren-correo de Madrid ha regresado hoy el Sr. Llagaria, que ha tenido no solamente un recibimiento afectuoso de sus amigos y correligionarios, sino una manifestación de simpatía por parte del elemento popular, que le ha aplaudido hasta la salida de la estación. Además del Alcalde accidental Sr. Beltrán, le esperaban el presidente de la Diputación Sr. Albiñana, el senador D. Ramón de Castro, el diputado Sr. Cortés D. Francisco Rubio, el presidente del Sindicato gremial Sr. Albiach, el Sr. alcohólico Sr. Martínez Ymbert, los concejales Sres. Ciber, Aguilar y Blanch, González Cabedo, Romani, López (D. E.), Pacheco, Martínez Aloy y el secretario Sr. Giménez Valdivieso.

Diputación provincial

Bajo la presidencia del Sr. Albiñana, se ha abierto la sesión a las 4'20.
Después de leída el acta de la sesión anterior, se aprueban varios acuerdos de la comisión permanente, revisados por las de Fomento y Gobernación.
Se jubila al capellán del Hospital don Juan Sánchez, y esta vacante y otra que existe, se proveerán por concurso libre.
A preguntas de los Sres. Simó y Pinto, el vicepresidente de la Comisión provincial ha ofrecido que en breve se reanudarán las oposiciones a la plaza de alumno de pintura pensionado en Roma.
Distribuir la subvención para el fomento de escuelas entre todos los concursantes, exceptuando tan sólo a los niños de San Vicente Ferrer, porque ya reciben otra subvención de la Diputación, y al Colegio de Boix.
Son nombrados médico y suplente de la comisión mixta de Reclutamiento D. Juan Torres Babí y D. Vicente Candela Gil, respectivamente.
Para las vacantes de vocal de la Junta de Obras del Puerto y de la defensa de los intereses agrícolas es elegido el señor marqués de Castellfort y suplente D. José Palafox.
Se acuerda que se constituya el tribunal para proveer entre temporeros cuatro plazas de escribientes de plantilla por oposición y una libre, y una de jefe de sección entre los de categoría inferior inmediata, con sueldo de 3.500 pesetas.
El Sr. Simó pide la lectura del acta en que se tomó el acuerdo de proveer las vacantes, añadiendo que cree recordar que la mitad ha de ser entre temporeros y la otra mitad libre.
Leída el acta, resulta conforme con el acuerdo tomado por la Corporación.
Los Sres. Simó y Palafox piden que conste en acta su extrañeza.
Para formar los tribunales son elegidos:
Para el de escribientes, D. Juan Izquierdo, D. Antonio Botella y D. Fausto Pérez. Y suplentes, D. Ramón Alapont, D. José Reig y D. Juan Bautista Soriano; y para el de jefe de sección, D. Manuel Llopis, D. Francisco Serrano Larrey, don Manuel Simó y D. Juan Barral. Y suplentes, señor marqués de Castellfort, D. Mariano Roger, D. Gonzalo Mompó y D. Juan Bort.
Se da lectura a una proposición firmada por varios diputados para que se nombre una comisión, que ha de presidir el señor Tarazona, para que haga una estadística de los sordos, mudos y ciegos que hay en la provincia, y se declare provincial el Colegio existente para la enseñanza de los mismos. Se ha acordado pase a comisión.
Se deja sobre la mesa una proposición sobre reorganización de la Escuela de Náutica.
El Sr. Pinto ruega se telegrafe al Gobierno diciendo que la Diputación confía en el ofrecimiento de que se hará la Fábrica de Tabacos. Se aprueba.
El mismo diputado pide que en la próxima sesión se aporten varios antecedentes.
El Sr. Córdova propone que las parcelas sobrantes de las carreteras se destinen a viveros de moreras. Se aprueba.
Se hacen otras preguntas y se levanta la sesión, quedando los señores diputados en conferencia secreta.

Sucesos

Robo.—Dos sujetos llamados Ramón Sancho Martínez y Victoriano Santa Bárbara han robado de la estación de Albuixech un saco de arroz. Han sido detenidos en Rafelbuñol y puestos a disposición del juzgado.
Cateros.—La policía ha detenido a dos rateros, ingresándolos de quincena en el Abanico.
Desgracia.—En la casa de Socorro del Puerto ha sido asistido esta mañana Francisco González, que trabaja en una serrería mecánica del Grao se había ocasionado una herida grave en la mano derecha.
Mordeduras de perro.—En la casa de Socorro de la Gloria ha sido curado esta mañana el niño Fermín Alemany Genaro, de varias heridas de pronóstico reservado, en ambas manos, ocasionadas por un can que le ha mordido.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY
TEATRO PRINCIPAL.—La conversión de Mañana.—El brazo derecho.—A las 8'30.
TEATRO DE LA PRINCESA.—La Catedral.—El baile de cabezas.—A las 8'30.
TEATRO RUZAFÁ.—Les Vindes de la plasetta.—El cabo primero.—Ideicas.—A las 9.
TEATRO APOLO.—El contrabando.—El amor en soifa.—La Guardia amarilla.—A las 8'30.
FUNCIONES PARA MAÑANA
TEATRO PRINCIPAL.—La conversión de Mañana.—El sueño dorado.—A las 8'45.
TEATRO DE LA PRINCESA.—Nohay función
TEATRO RUZAFÁ.—El húsar de la guardia.—Les Vindes de la plasetta.—El mal de amores.—A las 9.
TEATRO APOLO.—Beneficio de la primera tiple Sra. Domingo.—Moros y cristianos.—La Chavala.—Vals y escena de El Salto del Pasiego.—El duo de la Africa.—A las 8'30.
SALON NOVEDADES.—Cuadros de Cinematógrafo.—Robert, transformista.—Duo Vila-Mazza.—Angelina, completista.—A las 8'30.
CINEMATOGRAFO DE LA PAZ.—Cuadros de Cinematógrafo, entre ellos.—Las mil y una noches.—(en colores).
Los nuevos regalos de juguetes a los niños.

A los Cazadores del Vedado de Sollana

Teniendo en cuenta el especial año de escasez de caza en todas las partidas, la Junta del Vedado de Sollana, de acuerdo con las autoridades, ha dispuesto suspender la tirada próxima del sábado 16 y se celebrará el siguiente sábado 23 de los corrientes.

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA

Conferencias telefónicas

Madrid 14, 15-15.

«El Imparcial»
Comentando las palabras del Sr. Maura de que no es tolerable que ni el más pequeño trozo de costa africana deje de ser marroquí sin ser española, declara que tratándose de voluntades ajenas, los hombres de Estado no pueden ni deben hacer esta clase de afirmaciones.
Cree que las anteriores manifestaciones dificultarán la gestión del representante de España en la conferencia de Algeciras.

«El Liberal»
Censura la indecisión del Gobierno en la cuestión de consumos.
Duda que se haga algo en el sentido apetecido.
Dice que el Sr. Moret firma letras a plazo corto y que desea equivocarse viendo como cumple sus compromisos.

«El Globo»
Afirma de una manera absoluta que el Sr. Moret cumplirá sus compromisos respecto a la supresión del impuesto de consumos.
Cree obra fácil la de hallar la compensación a dicho impuesto.

«El País»
Comenta las declaraciones que hizo ayer en el Congreso el Sr. Menéndez Pidal respecto a la separación de la Iglesia y el Estado.
Cree que en España no se llegará a eso sin que precedan grandes conmociones.

Monumento
El Sr. Soler y March ha teleografiado al Sr. Moret desde Valencia, rogándole se cumpla la ley de las Cortes de Cádiz del año 1812 respecto a la erección de un monumento que perpetúe el heroísmo de Manresa.

Los trigos y los alcohóles
El ministro de Hacienda ha recibido telegramas de Mataró y Manresa rogando que no se restablezca el impuesto de consumos para los trigos y harinas.
También ha recibido un telegrama del Tomelloso, interesando la reforma de la ley de alcohóles.
El alcalde de dicho pueblo dice que la situación es grave, pues hay 68 fábricas cerradas, cuyos obreros tratan de emigrar.

Consejo de ministros
Se ha celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del rey.
El Sr. Moret ha informado a S. M. de los asuntos de política interior y exterior y de los debates parlamentarios.

Los consumos
Hasta mañana no se firmará el real decreto designando la comisión informadora en el asunto de la supresión del impuesto de consumos.
Seguramente no la presidirá el Sr. Canalejas.
Se indica para ello a un exministro, que quizá sea el Sr. Navarro Reverter.

Los caminos vecinales
El Sr. Gasset ha firmado hoy una orden dando facilidades para la construcción de caminos vecinales.
Se suprime la inspección general, creándose en su lugar un Negociado.
La ejecución de los trabajos correrá a cargo del subdirector de Obras públicas.

Los que la forman
La comisión que ha de informar sobre consumos la formarán senadores, diputados y representantes de entidades industriales.
El Sr. Moret desea que el informe esté terminado a tiempo para estudiarlo, antes de la confección de los presupuestos para 1907.

La «Gaceta»
Inserta los decretos firmados ayer.
Una lista de los aspirantes a Registros de la Propiedad vacantes.
Anunciando para el 27 de enero la subasta para adquisición del material para la extracción del azogue de las minas de Almadén.

De Ceta
Reina fuerte temporal.
Los barcos han reforzado amarras.
Entre ellos se halla el crucero *Infanta Isabel*.
El representante de Inglaterra se ha incautado de 300 libras esterlinas, importe del carbón consumido por el buque al que pertenecían los oficiales capturados por el moro Valiente.

De Bilbao
Zarpó el vapor inglés *Wimbledor* para Galveston, llevando 11.000 toneladas de rieles fabricados en los Altos Hornos con destino a un ferrocarril que se construye en California.
Al tiempo de levar anclas notó el capitán la ausencia de cuatro marineros chinos.
Dió cuenta a los forales, los cuales capturaron a dos, completamente mojados.
Dijeron que enamorados de la belleza del pueblo vasco, acordaron arrojarle al agua y ganar tierra para naturalizarse en España.
Ellos lograron su objeto, pero sus otros dos compañeros no han parecido y se presume que murieron ahogados.

Cotización
Madrid 14, 15'15.
En el correo se han hecho hoy:
El 4 por 100 interior a 79'57 y 60 mezclas.
Los francos a 27'10.
Las libras a 31'92.
Las obligaciones del Empréstito a 93'60.

Firma de Guerra
El ministro de la Guerra ha puesto hoy a la firma del rey los siguientes decretos:
Admitiendo la dimisión al jefe de la segunda brigada de la 12 división Sr. Morales Plá.
Destinando al regimiento de Villaviciosa al coronel D. Alejandro Román.
Al del batallón cazadores de Tarifa al idem D. Valentín Díaz.
Nombrando comandante honorario de

Estado Mayor al príncipe D. Fernando de Baviera.

Firma de Hacienda
Autorizando al ministro para presentar a las Cortes varios proyectos de ley.

Firma de Marina
Una real orden circular fijando las condiciones que deben reunir los jefes y oficiales de la Armada y de la infantería de Marina para ejercer el cargo de ayudante.

El cupo del ejército
Una comisión de padres de familia ha visitado al señor conde de Romanones para rogarle influya en la rebaja del cupo del ejército.

Los telegrafistas
Otra comisión de este cuerpo ha visitado al Sr. Requejo y le ha rogado aumente la consignación para personal en el presupuesto.

El aumento de Gracia y Justicia
El aumento pedido por los republicanos en el presupuesto de Gracia y Justicia es de 1.988.000 pesetas, de las cuales 74.000 se destinan al Tribunal Supremo.

La comisión de Consumos
Se confirma que el Sr. Navarro Reverter presidirá la comisión encargada de informar acerca de la supresión del impuesto de consumos.
El texto del decreto es el siguiente:
«Se crea con carácter extraparlamentario una comisión encargada de estudiar la forma de transformar el impuesto de consumos.
Esta comisión informará sobre los puntos siguientes:
Formas de recaudación actual.
Cuáles han de ser substituidas por otras.
Pueblos en que deberá substituirse el impuesto.
Con qué rentas se cubrirá el importe del actual impuesto, distinguiendo las que correrán a cargo de la Hacienda de las que serán de competencia de las localidades.
Procedimiento para la substitución.
Plazo para hacerla efectiva.
Asociaciones que deberán asegurar la compensación en beneficio de la transformación del impuesto.»

«El País»
Comenta las declaraciones que hizo ayer en el Congreso el Sr. Menéndez Pidal respecto a la separación de la Iglesia y el Estado.
Cree que en España no se llegará a eso sin que precedan grandes conmociones.

«El Globo»
Afirma de una manera absoluta que el Sr. Moret cumplirá sus compromisos respecto a la supresión del impuesto de consumos.
Cree obra fácil la de hallar la compensación a dicho impuesto.

«El País»
Comenta las declaraciones que hizo ayer en el Congreso el Sr. Menéndez Pidal respecto a la separación de la Iglesia y el Estado.
Cree que en España no se llegará a eso sin que precedan grandes conmociones.

Monumento
El Sr. Soler y March ha teleografiado al Sr. Moret desde Valencia, rogándole se cumpla la ley de las Cortes de Cádiz del año 1812 respecto a la erección de un monumento que perpetúe el heroísmo de Manresa.

Los trigos y los alcohóles
El ministro de Hacienda ha recibido telegramas de Mataró y Manresa rogando que no se restablezca el impuesto de consumos para los trigos y harinas.
También ha recibido un telegrama del Tomelloso, interesando la reforma de la ley de alcohóles.
El alcalde de dicho pueblo dice que la situación es grave, pues hay 68 fábricas cerradas, cuyos obreros tratan de emigrar.

Consejo de ministros
Se ha celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del rey.
El Sr. Moret ha informado a S. M. de los asuntos de política interior y exterior y de los debates parlamentarios.

Los consumos
Hasta mañana no se firmará el real decreto designando la comisión informadora en el asunto de la supresión del impuesto de consumos.
Seguramente no la presidirá el Sr. Canalejas.
Se indica para ello a un exministro, que quizá sea el Sr. Navarro Reverter.

Los caminos vecinales
El Sr. Gasset ha firmado hoy una orden dando facilidades para la construcción de caminos vecinales.
Se suprime la inspección general, creándose en su lugar un Negociado.
La ejecución de los trabajos correrá a cargo del subdirector de Obras públicas.

Los que la forman
La comisión que ha de informar sobre consumos la formarán senadores, diputados y representantes de entidades industriales.
El Sr. Moret desea que el informe esté terminado a tiempo para estudiarlo, antes de la confección de los presupuestos para 1907.

La «Gaceta»
Inserta los decretos firmados ayer.
Una lista de los aspirantes a Registros de la Propiedad vacantes.
Anunciando para el 27 de enero la subasta para adquisición del material para la extracción del azogue de las minas de Almadén.

De Ceta
Reina fuerte temporal.
Los barcos han reforzado amarras.
Entre ellos se halla el crucero *Infanta Isabel*.
El representante de Inglaterra se ha incautado de 300 libras esterlinas, importe del carbón consumido por el buque al que pertenecían los oficiales capturados por el moro Valiente.

De Bilbao
Zarpó el vapor inglés *Wimbledor* para Galveston, llevando 11.000 toneladas de rieles fabricados en los Altos Hornos con destino a un ferrocarril que se construye en California.
Al tiempo de levar anclas notó el capitán la ausencia de cuatro marineros chinos.
Dió cuenta a los forales, los cuales capturaron a dos, completamente mojados.
Dijeron que enamorados de la belleza del pueblo vasco, acordaron arrojarle al agua y ganar tierra para naturalizarse en España.
Ellos lograron su objeto, pero sus otros dos compañeros no han parecido y se presume que murieron ahogados.

Cotización
Madrid 14, 15'15.
En el correo se han hecho hoy:
El 4 por 100 interior a 79'57 y 60 mezclas.
Los francos a 27'10.
Las libras a 31'92.
Las obligaciones del Empréstito a 93'60.

Firma de Guerra
El ministro de la Guerra ha puesto hoy a la firma del rey los siguientes decretos:
Admitiendo la dimisión al jefe de la segunda brigada de la 12 división Sr. Morales Plá.
Destinando al regimiento de Villaviciosa al coronel D. Alejandro Román.
Al del batallón cazadores de Tarifa al idem D. Valentín Díaz.
Nombrando comandante honorario de

Estado Mayor al príncipe D. Fernando de Baviera.

Firma de Hacienda
Autorizando al ministro para presentar a las Cortes varios proyectos de ley.

Firma de Marina
Una real orden circular fijando las condiciones que deben reunir los jefes y oficiales de la Armada y de la infantería de Marina para ejercer el cargo de ayudante.

El cupo del ejército
Una comisión de padres de familia ha visitado al señor conde de Romanones para rogarle influya en la rebaja del cupo del ejército.

Los telegrafistas
Otra comisión de este cuerpo ha visitado al Sr. Requejo y le ha rogado aumente la consignación para personal en el presupuesto.

El aumento de Gracia y Justicia
El aumento pedido por los republicanos en el presupuesto de Gracia y Justicia es de 1.988.000 pesetas, de las cuales 74.000 se destinan al Tribunal Supremo.

La comisión de Consumos
Se confirma que el Sr. Navarro Reverter presidirá la comisión encargada de informar acerca de la supresión del impuesto de consumos.
El texto del decreto es el siguiente:
«Se crea con carácter extraparlamentario una comisión encargada de estudiar la forma de transformar el impuesto de consumos.
Esta comisión informará sobre los puntos siguientes:
Formas de recaudación actual.
Cuáles han de ser substituidas por otras.
Pueblos en que deberá substituirse el impuesto.
Con qué rentas se cubrirá el importe del actual impuesto, distinguiendo las que correrán a cargo de la Hacienda de las que serán de competencia de las localidades.
Procedimiento para la substitución.
Plazo para hacerla efectiva.
Asociaciones que deberán asegurar la compensación en beneficio de la transformación del impuesto.»

«El País»
Comenta las declaraciones que hizo ayer en el Congreso el Sr. Menéndez Pidal respecto a la separación de la Iglesia y el Estado.
Cree que en España no se llegará a eso sin que precedan grandes conmociones.

«El Globo»
Afirma de una manera absoluta que el Sr. Moret cumplirá sus compromisos respecto a la supresión del impuesto de consumos.
Cree obra fácil la de hallar la compensación a dicho impuesto.

«El País»
Comenta las declaraciones que hizo ayer en el Congreso el Sr. Menéndez Pidal respecto a la separación de la Iglesia y el Estado.
Cree que en España no se llegará a eso sin que precedan grandes conmociones.

Monumento
El Sr. Soler y March ha teleografiado al Sr. Moret desde Valencia, rogándole se cumpla la ley de las Cortes de Cádiz del año 1812 respecto a la erección de un monumento que perpetúe el heroísmo de Manresa.

Los trigos y los alcohóles
El ministro de Hacienda ha recibido telegramas de Mataró y Manresa rogando que no se restablezca el impuesto de consumos para los trigos y harinas.
También ha recibido un telegrama del Tomelloso, interesando la reforma de la ley de alcohóles.
El alcalde de dicho pueblo dice que la situación es grave, pues hay 68 fábricas cerradas, cuyos obreros tratan de emigrar.

Consejo de ministros
Se ha celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del rey.
El Sr. Moret ha informado a S. M. de los asuntos de política interior y exterior y de los debates parlamentarios.

Los consumos
Hasta mañana no se firmará el real decreto designando la comisión informadora en el asunto de la supresión del impuesto de consumos.
Seguramente no la presidirá el Sr. Canalejas.
Se indica para ello a un exministro, que quizá sea el Sr. Navarro Reverter.

Los caminos vecinales
El Sr. Gasset ha firmado hoy una orden dando facilidades para la construcción de caminos vecinales.
Se suprime la inspección general, creándose en su lugar un Negociado.
La ejecución de los trabajos correrá a cargo del subdirector de Obras públicas.

Los que la forman
La comisión que ha de informar sobre consumos la formarán senadores, diputados y representantes de entidades industriales.
El Sr. Moret desea que el informe esté terminado a tiempo para estudiarlo, antes de la confección de los presupuestos para 1907.

La «Gaceta»
Inserta los decretos firmados ayer.
Una lista de los aspirantes a Registros de la Propiedad vacantes.
Anunciando para el 27 de enero la subasta para adquisición del material para la extracción del azogue de las minas de Almadén.

De Ceta
Reina fuerte temporal.
Los barcos han reforzado amarras.
Entre ellos se halla el crucero *Infanta Isabel*.
El representante de Inglaterra se ha incautado de 300 libras esterlinas, importe del carbón consumido por el buque al que pertenecían los oficiales capturados por el moro Valiente.

De Bilbao
Zarpó el vapor inglés *Wimbledor* para Galveston, llevando 11.000 toneladas de rieles fabricados en los Altos Hornos con destino a un ferrocarril que se construye en California.
Al tiempo de levar anclas notó el capitán la ausencia de cuatro marineros chinos.
Dió cuenta a los forales, los cuales capturaron a dos, completamente mojados.
Dijeron que enamorados de la belleza del pueblo vasco, acordaron arrojarle al agua y ganar tierra para naturalizarse en España.
Ellos lograron su objeto, pero sus otros dos compañeros no han parecido y se presume que murieron ahogados.

Cotización
Madrid 14, 15'15.
En el correo se han hecho hoy:
El 4 por 100 interior a 79'57 y 60 mezclas.
Los francos a 27'10.
Las libras a 31'92.
Las obligaciones del Empréstito a 93'60.

Firma de Guerra
El ministro de la Guerra ha puesto hoy a la firma del rey los siguientes decretos:
Admitiendo la dimisión al jefe de la segunda brigada de la 12 división Sr. Morales Plá.
Destinando al regimiento de Villaviciosa al coronel D. Alejandro Román.
Al del batallón cazadores de Tarifa al idem D. Valentín Díaz.
Nombrando comandante honorario de

Festivos

En vista del buen éxito obtenido por los cocheros en el festival que organizaron el pasado domingo, los demás gremios tratan de celebrar festivales análogos.

El arriendo de los consumos
Continúa siendo de gran interés el asunto del arriendo de los consumos en ésta, que el Ayuntamiento acordó continuar administrando en virtud de las promesas que hizo el exministro de Hacienda Sr. Echeagaray de que volverían a tributar los trigos y harinas.

En la actualidad, en vista de la actitud del Gobierno en el asunto, el problema es de vida ó muerte para el municipio.
Caso de que se acordara no tributar dichas especies, constituiría esto la ruina de la corporación municipal.—Armengot.

EXTRANJERO

Fallecimiento
Viena 14.—Ha fallecido tras breve enfermedad el general Sr. Sacanell, ayudante de D. Carlos.
Residía aquí largo tiempo y gozaba de grandes simpatías.

Los estudiantes Italianos
Roma 14.—Aumenta la huelga de los estudiantes.
Los más exaltados son los de Florencia.

De Marruecos
París 14.—Es inexacto que el representante de Francia se presentase al sultán como mandatario de Europa.
Esto eréese una añagaza de Alemania para tener motivo para una ruptura.

Lo de Turquía
París 14.—Dicen de Atenas que la flota internacional ha ocupado Millileno, habiéndola abandonado por haber accedido el sultán a las pretensiones de Europa.

El «modus vivendi»
Roma 14.—Ha comenzado en la Cámara la discusión del *modus vivendi* con España.
Uno de los diputados hizo calurosa defensa, y que el Gobierno obtendrá mayoría.

Los sucesos de Rusia
San Petersburgo 14.—El *Mensajero* publica una relación de 293 funcionarios de correos y telégrafos a quienes se ha separado del cargo por causas graves.
La huelga de comunicaciones en Moscú se resiste a todos los medios de represión.
Los vagones con correspondencia sin descargar, interrumpen las comunicaciones.
Los vecinos se niegan a admitir la correspondencia que llevan los voluntarios.
Los huelguistas adquieren cada día más donativos.
Témese una sublevación militar.
Las tropas, incluso los cosacos, preparan un mitin para exponer sus quejas.
Los liberos de Libania han constituido un gobierno en Riga, prendiendo a todos los que les son desafectos.
Los militares no se atreven a salir a la calle de uniforme.
Solo se ve por las calles a las patrullas.
Un buque suco ha recogido a sus compatriotas.

Cotización oficial
Servicio exclusivo de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
Madrid 14, 17-30.
4 por 100 interior fin mes. 79'60
4 por 100 interior fin próximo. 79'60
Papel. 00'00
Amortizable 5 por 100. 98'60
Banco de España. 424'50
Tabacaleras. 387'50
Cambios París. 27'10
Cambios Londres. 31'94
París 14
4 por 100 exterior. 92'65
Azucareras, 00'00, 97'00, 88'00, 00'00.
BELTRÁN.

Sección amena

Entre andaluces:
—He conocido un hombre que imitaba tan bien a los pájaros, que éstos le seguían cuando se paseaba por su jardín.
—Pues yo—dice otro—tengo un amigo que cuando imita el canto del gallo hace salir el sol.

Ventajas del duelo.
—¿Es cierto que recibiste una bofetada?
—Sí, pero también me he batido.
—¿Y qué?
—Mi adversario me ha partido la cabeza de un solo golpe y mis padrinos dicen que debo estar satisfecho.

Entre amigos:
—Préstame cuatro duros.
—Ahí tienes la mitad, y así perdemos dos duros cada uno.

Hablábase de edades, y preguntaron a Gedeón cuántos años tenía.
—Yo, treinta y cinco—dijo—¿y usted?
—Cuarenta; soy el más viejo.
—Ahora, si; pero de aquí a cinco años tendremos la misma edad.

—Eres un mal estudiante; no aprendes nada. ¿No te da vergüenza que tu primo sepa más que tú, siendo más pequeño?
—Pero mamá, es que mi primo es bizzo.
—¿Qué tiene que ver eso?
—Mucho. Lee dos páginas a la vez.

Entre amigos:
—¿Cómo estás?
—Mal.
—¿Qué te pasa?
—Tengo un catarro bestial.
—Pues no puedes quejarte.
—¿Por qué?
—Porque ese es el catarro que te correspondía.

CHARADA
—¿Y no quieres que me cuarte?
Si lo sabe tu mujer,
no te da *tercia*, y te araña por lo que hicistes ayer.
[Vaya un viejo calavera!
¡irse tras dos modistillas,
porque por estar regando lucían las pantorillas!
Y claro, por contemplarlas, á pesar de ser de día, te diste un fuerte porrazo cen un *dos-tres* del tranvía.
En la *una-dos-tercia-cuatro*, que sabes que pilla enfrente, estaba con otros varios, y vi reirse á la gente.]

Solución á la anterior: *Basilisa*.
Imp. José Guix, Miñana, 7 y 9

TEATROS

PRINCIPAL.—En arte no puede haber exclusivismo; todas las escuelas son legítimas si el autor que las cultiva posee talento y corazón. Esto nos ocurre con Joaquín Dicenta, personalidad saliente de nuestra literatura, poeta de verdad, temperamento romántico, aunque otra cosa crea él mismo. *La conversión de Mañana* podrá aparecer a los ojos de algún como una nueva orientación del autor, en la que se aparta de tendencias sustentadas hasta la fecha. En la forma quizá haya algo de verdad en esto; en el fondo no.
En *La conversión de Mañana* Dicenta se presenta libre de toda traba, tal cual es, es decir, tal como nosotros creemos que es, y por eso le amamos; un artista. En otras obras, más diluido, más revertido, el fondo es el mismo; un romanticismo clásico, grande, exento de todo sentimentalismo hueco. Es la de Dicenta un alma grande, y grande resulta cuanto produce.
La impresión del público desde las primeras escenas fué de deleite; aquella forma tan bella, aquellos versos tan armoniosos, hicieron que los espectadores prorumpieran en bravos y aplausos. La trama de la obra es humana, dramática y por eso interesa. Las escenas están admirablemente construidas; los finales de los actos son hermosos, y aún lo convencional (que no abunda) está hecho con arte delicado, con toda la justificación posible.
La obra es hermosa, sin más distinciones ni rodeos. Es hermosa por la forma y es hermosa por el fondo. Hay en ella el ambiente de nuestra legendaria hidalguía; es de sabor clásicamente español, enérgica, viril, sóbria.
El triunfo de anoche fué indiscutible. El público quedó embesado.
Con obras así quizá los autores que pueden y saben lograrán apartar al público de gustos y corrientes perniciosas, literariamente hablando.
La interpretación fué esmerada. El señor Muñoz, en primer término, hace una creación de Mañana. Además, véase en él

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

Salidas fijas todos los domingos... DIRECCION: Luis Vives, 2, entresuelo.

Servicios de la Compania Trasatlantica

Línea de Cuba y Méjico... El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao... Línea de New-York, Cuba y Méjico...

Línea de Venezuela-Colombia... El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona... Línea de Filipinas...

Línea de Buenos-Aires... El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona... Línea Fernando Póo...

Línea de Canarias... El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona... Línea de Tánger...

AVISOS IMPORTANTES... Rebajas en los fletes de exportación... Para más informes, dirigirse a los consignatarios...

Subasta... Existe un chalet con mirador... Dicha finca es libre de arrendatario...

Escritoriente... Se necesita uno que sepa francés... Profesorora... Una distinguida profesora...

Subasta... Alfombras de pita y yute... Darse razón D. Ricardo Danfí...

Subasta

Con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogués... En esta capital...

Fábrica de PERSIANAS de Joaquin Navarro... con patente de invención...

ORO... Pellicer, casa de cambio... Dinero económico en condiciones ventajosas...

Antigüedades y objetos de arte... Se compran por todo su valor los objetos siguientes...

Modista... Se necesitan buenas oficiales... Portería... La desea viuda...

ESTERAS... Alfombras de pita y yute... Profesorora... Una distinguida profesora...

Subasta... Existe un chalet con mirador... Dicha finca es libre de arrendatario...

Escritoriente... Se necesita uno que sepa francés... Profesorora... Una distinguida profesora...

Subasta... Alfombras de pita y yute... Darse razón D. Ricardo Danfí...

Escritoriente... Se necesita uno que sepa francés... Profesorora... Una distinguida profesora...

Subasta... Alfombras de pita y yute... Darse razón D. Ricardo Danfí...

Escritoriente... Se necesita uno que sepa francés... Profesorora... Una distinguida profesora...

VAPORES

Compañía Valenciana DE NAVEGACION

SERVICIO REGULAR DE VAPORES Entre España, Francia e Italia para carga y pasajeros...

Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de fruta y vino Para Hamburgo...

Servicio regular de vapores Para Londres STADT SCHLES WIG...

Para Manchester EL SAPHIRE... Para Hamburgo EL LIPSOS...

Para Liverpool EL ALSATIAN... Para Londres EL RAVEN...

Para Glasgow EL MARINER... Para Liverpool EL LINA...

Vapores de los Sres. Ibarra y Cía Sociedad en Comandita de Sevilla...

Cabo San Vicente saldrá el 16 Diciembre para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz...

Vapores de los Sres. Vivesa y Compañía, de Sevilla El Castilla...

El Andalucía saldrá de este puerto el 18 de Diciembre...

Vapores de los Sres. Vivesa y Compañía, de Sevilla El Andalucía...

COMPANIA MARITIMA COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA (Barcelona) Servicio rápido de grandes vapores...

VAPORES ASTURIANOS Itinerario fijo - Melión González...

COMPANIA SEVILLANA Itinerario fijo - El Torre del Oro...

ALQUILERES En la calle del Conde de Almodovar...

VENTAS Se venden 2 coparzones y una manta de lluvia...

NOTIZIAS Una de Rubielos de Mora, viuda, de 22 años...

FACTORA Para llevar la administración de un establecimiento...

SOCIO Se necesita uno que aporte 5000 pesetas...

Dinero a rédito Sobre fincas a 15 por 100 anual...

Gran barato de esteras Calle Rufafa, 1 y Mosen Femares...

Tejedores Se necesitan oficiales...

Casi inmediatamente después de tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer se empiezan a sentir sus efectos depurativos y fortalecientes...

EDUARDO SCHILLING Sociedad en comandita Fabricantes de armas de fuego de BARCELONA...

SOMBRERERIA DE Ramón Alcácer Sucesor de Hijos de Diego Cámara...

Antes del parto En el parto Después del parto. Campanario de Santa Catalina. Abierta toda la noche.

El rabioso dolor de muelas cariadas Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el AIBAF SERDNA...

Proceptos higiénicos que debe observar la mujer durante el EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO por el DR. D. F. VIDAL SOLARES...

NUTRITIVO-TORRENS Encuéntrense en este preparado, convenientemente amalgamados, dosificados y concentrados al máximo...